



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

FORMATO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor y/o supervisor, asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

FECHA:	27 DE ENERO DE 2026									
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO o CONVENIO										
CONTRATO	SERVICIOS	X	OBRA	CONVENIO		SUMINISTRO				
Contrato número	CPS-383-2025		Registro Presupuestal		1520	del	10	09	2025	
Objeto del contrato	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y MANTENIMIENTO DE VIAS URBANAS Y RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL COMO AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN"									
Contratista	JAIRO ARTURO LONDOÑO MARIN									
Identificación	71.002.031									
Periodo de pago	Del 01 de diciembre de 2025			Hasta el	30 de diciembre de 2025					

2. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN EL PERIODO

(describir de acuerdo al informe de actividades presentado por el contratista, debidamente verificado por el supervisor)

- Prestar los servicios de ayudante, para realizar actividades de construcción, mantenimiento y Mejoramiento de vivienda en los hogares priorizados por el municipio de San Rafael.
- Prestar los servicios de ayudante para realizar actividades de construcción, mantenimiento y mejoramiento de la red vial del municipio de San Rafael
- Prestar el servicio como ayudante de construcción para la realización de placa huellas en el área rural del municipio de San Rafael.
- Prestar el servicio para recolección de material como arena, gravilla, recolección de escombros y otros materiales de construcción para el mejoramiento y mantenimiento de la red vial del municipio de San Rafael.
- Participar en las labores de limpieza y remoción de escombros como en las vías rurales y urbanas del municipio de San Rafael.
- Realizar las demás actividades relacionadas con apoyo a eventos y campañas emprendidas desde la Secretaría Planeación Y Obras Públicas con la Administración Municipal y las demás requeridas para el cumplimiento del objeto contractual y/o solicitadas por el supervisor.

3. ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR CON RELACIÓN AL CONTRATO EN EL PERIODO (verificar de acuerdo a las obligaciones de supervisión del contrato)
1. Ejercer control del cumplimiento de todas las obligaciones del contratista en los aspectos técnicos, administrativos, contables, financieros, presupuestales y jurídicos e informar al ordenador del gasto cuando se presente presunto incumplimiento contractual, entregando los soportes correspondientes y recomendando las medidas que se deben adoptar. 2. Formular por escrito las recomendaciones u observaciones tendientes a la debida ejecución del contrato y realizar los informes de supervisión parcial. 3. Elaborar la certificación de cumplimiento y/o recibo a satisfacción del objeto contractual, con el fin de proceder al pago correspondiente. 4. Verificar el cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones con los sistemas de salud y pensión, y los pagos de parafiscales en caso de ser procedente. 5. Impulsar el trámite del pago a favor del contratista en los términos establecidos para tales efectos. 6. Informar oportunamente sobre cualquier irregularidad o incumplimiento que se presente en la ejecución del contrato

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO	
Estado de avance de la actividad / Compromiso (%)	100%
Evaluación al proveedor o contratista	
Argumentar las respuestas	Cumplimiento en periodo
• Cumplimiento al objeto del contrato o convenio:	Cumplió
• Calidad de las especificaciones del bien o servicio	Cumplió
• Cumplimiento de la entrega:	Cumplió
• Atención y cumplimiento a los requerimientos entregados al contratista:	Cumplió
VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE SEGURIDAD SOCIAL	
El supervisor del contrato certifica que el contratista se encuentra al día con el pago de aportes a seguridad social y por el valor del IBC Índice Base de cotización de acuerdo con la normatividad vigente.	

INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO				
Balance General del Contrato		Pagos realizados al contratista		
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, actas, pagos) Compromiso de pago	Fecha	Valor
Valor inicial del contrato	\$10.730.000	Acta de pago Nro. 1	27/11/2025	\$2.030.000
Valor Adiciones	0	Acta de pago Nro. 2	27/11/2025	\$2.900.000
Valor Total del Contrato	\$10.730.000	Acta de pago Nro. 3	17/12/2025	\$2.900.000
Valor pagado	\$7.830.000	Acta de pago Nro. 4		\$2.900.000
Valor causado que no se ha pagado	\$2.900.000			
Valor total ejecutado	\$10.730.000			
Valor saldo por ejecutar	\$0			

SI ES EL ÚLTIMO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA DILIGENCIAR EL SIGUIENTE CUADRO:

CERTIFICADO DE RECIBO A SATISFACCIÓN: Según los informes presentados por la supervisión y/o Interventoría y de acuerdo con el seguimiento a los trabajos realizados, estos se ejecutaron de acuerdo con las normas y especificaciones técnicas y dentro del plazo contractual. De acuerdo a lo anterior se certifica que **SI** x ó **NO** se recibe a satisfacción el cumplimiento del objeto contractual, en caso de que la respuesta sea negativa argumentarla.

CUADRO DE REFERENCIA PARA REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA (leer antes de evaluar)	
Criterios de Calificación	Puntaje
Excelente: Servicio que superó las expectativas de contratación.	100
Bueno: Servicio que cumplió con los requisitos de contratación.	80
Aceptable: Servicio que presentó fallas menores pero que no afectaron la calidad del mismo y la prestación del servicio por parte de la Administración Municipal.	60
Regular: Servicio que presentó fallas mayores y solucionables oportunamente por el contratista para la prestación de los servicios de la Administración Municipal.	30
Malo: Servicio que presentó fallas mayores y no solucionables por el contratista.	0

ASPECTO A EVALUAR AL CONTRATISTA	Calificación
a. Cumplimiento del Objeto del Contrato: Es recibir a entera satisfacción los servicios contratados.	100
b. Calidad del Servicio: Es la evaluación de los recursos humanos, técnicos, financieros y materiales indispensables para la prestación óptima del servicio.	100
c. Cumplimiento de las Obligaciones Contractuales: Es la realización de los deberes y funciones propias del objeto contractual. (Tareas, Responsabilidades, Trabajos, Relaciones Interpersonales, entre otros).	100
Promedio Calificación	100
Observaciones: N/A	

Para constancia, se suscribe en San Rafael a los 27 días del mes de enero de 2026.

Atentamente,


ALEJANDRO SUÁREZ GIRALDO

Secretario Planeación y Obras Públicas – Supervisor

Proyectado por Marcela María Restrepo Carvajal – Apoyo Administrativo

Revisado por Alejandro Suarez Giraldo – Secretario Planeación y Obras Públicas

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales.